



HELVETAS
Swiss Intercooperation

GUATEMALA

HELVETAS Swiss Intercooperation
2ª. Avenida 9-42, Zona 9
Apartado postal 138-F, Zona 10
Ciudad de Guatemala, Guatemala, C. A.
Tels: (502) 2361 2904 al 6, Fax: (502) 2331 8409
helvetas.guatemala@helvetas.org, www.helvetas.org.gt

BASES DE COTIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS:

**“REHABILITACIÓN DE SISTEMAS DE
AGUA POTABLE PARA CUATRO (4)
COMUNIDADES DE LOS MUNICIPIOS DE
TACANÁ, SAN LORENZO Y RÍO BLANCO DEL
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS”**

**Número de Licitación:
HELVETAS - A’JIN-HSI 2015-02**

**Cierre del Evento: 22 de septiembre del 2015,
Hora: 03:00 pm.**

28 de Agosto de 2015

SECCIÓN I - CONDICIONES GENERALES DE LA COTIZACIÓN

1. PROPÓSITO:

El presente documento tiene como propósito facilitar a los ejecutores la preparación de las ofertas para la ejecución de la obra y a la vez, contar con documentos estandarizados que faciliten el análisis, evaluación y comparación de las ofertas.

2. OFERENTES:

HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala invita a empresas o personas individuales dedicadas a la construcción a presentar sus ofertas para la ejecución de acuerdo a las condiciones definidas estas bases de cotización.

- Los oferentes necesitan tener su domicilio o dirección de la empresa en territorio de la República de Guatemala y a mantenerlo inalterado durante el plazo de ejecución del proyecto.
- No pueden participar empresas o personas individuales que han participado preliminarmente en la planificación o diseño del proyecto y que conozcan anticipadamente por segundos o terceros el estudio técnico del proyecto.
- No pueden participar familiares de miembros del equipo de HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala.
- Los oferentes están sujetos en todo a las leyes de la República de Guatemala.

3. PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA OFERTA:

La oferta se presentará por escrito dirigida a HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala, en un (1) sobre cerrado cuyo contenido se indica a continuación:

1. La oferta propiamente dicha conteniendo:

- Carta de Sostentamiento de Oferta de acuerdo con el formato en el Anexo 1 a estas Bases, debidamente firmada y sellada por la persona individual o el propietario o representante legal de la empresa.
- Oferta Económica, utilizando el formulario de Cotización de Precios, Anexo 2 a estas Bases, firmada por la persona individual o el propietario o representante legal de la empresa.

Los datos deberán ser llenados a máquina, libres de tachaduras, manchones o enmiendas.

Los precios de la oferta deberán expresarse con dos decimales. La oferta económica deberá incluir todas las tasas, fletes, impuestos, arbitrios y cualesquiera otros gastos aplicables, totalizando al final la sumatoria del valor ofertado, mismo que deberá indicarse también en letras.

Los valores ofertados (precios unitarios y montos totales) en el formulario de Cotización de Precios se expresarán en quetzales e incluirán el Impuesto al Valor Agregado (IVA). El total deberá ser registrado tanto en números como en letras.

Siendo HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala exento al IVA, al monto total de la factura se aplicará la exención del 12% y se entregará la respectiva exención de IVA.

- Un cronograma de ejecución y cronograma de inversión firmado por la persona individual o el propietario o representante legal de la empresa.

2. Currículum Vitae de la persona individual o de la empresa.
3. Carta de presentación del / la encargado/a de la venta y entrega de los materiales de la empresa, indicando puesto y fotocopia de su Documento Personal de Identificación (DPI).
4. Constancias de trabajos ejecutados y experiencia relacionados con los servicios que se solicitan.
5. Fotocopia completa de DPI de la persona individual o del propietario / representante legal de la empresa y fotocopia del nombramiento del representante legal.
6. Para empresas, fotocopia de la Patente de Comercio de Empresa, debidamente autenticada.
7. Fotocopia de Inscripción de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) y del régimen tributario de registro de la persona individual o de la empresa.

HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala se reserva el derecho de verificar la autenticidad de los documentos presentados, así como la veracidad de la información que contenga la cotización. De encontrar falsedad o engaños en los mismos, HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala procederá a rechazar la cotización, o anular la adjudicación en su caso, y se prohibirá la futura participación de la empresa o persona individual en cualquier otro evento.

Los costos y gastos en que incurran los oferentes para la preparación y presentación de su oferta serán por su cuenta y riesgo. HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala no reconocerá suma alguna ni efectuará reembolsos de ninguna naturaleza por tales conceptos.

4. FORMA DE PRESENTAR EL SOBRE:

| |
|--|
| NOMBRE DEL PROYECTO No. DE LICITACIÓN NOMBRE DE LA EMPRESA / PERSONA INDIVIDUAL FECHA |
|--|

5. PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN:

En ningún caso las partes contractuales podrán ofrecer o conceder cualquier clase de prerrogativa a terceras partes, ya sea directa o indirectamente, y/o recibir, aceptar o permitir la promesa de cualquier regalo, retribución económica o cualquier otra prerrogativa directa o indirectamente que pudiese ser considerada como una práctica ilegal o corrupta en el marco de la ejecución de este proyecto. HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala se reserva el derecho de cancelar la relación contractual en caso de infracción, suspender desembolsos, reclamar el reintegro de desembolsos anteriores y reportar la ofensa.

6. RECHAZO DE OFERTAS

HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala se reserva el derecho de rechazar todas las ofertas o alguna/s de ella/s. En el caso de que hubiese un rechazo de todas las ofertas, la cotización se declarará desierta y se hará una nueva invitación.

El rechazo de ofertas podrá darse en los siguientes casos:

- a) Todas las ofertas, si se comprobare cualquier anomalía en el proceso de cotización.
- b) Las ofertas cuyos precios estuviesen fuera de las previsiones de HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala.
- c) Las ofertas que no se ajusten substancialmente a las bases de cotización.
- d) Las ofertas de aquellos oferentes que estén incluidos en las prohibiciones a las que hace referencia el artículo 80 de la Ley de Contrataciones del Estado.
- e) Las ofertas que se presenten después de la hora y día establecido.
- f) Las ofertas que son presentadas por familiares de miembros del Equipo de HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala.
- g) Incongruencias, tachaduras, omisiones o cualquier otra información confusa que se presente en la oferta que pueda originar dudas o interpretaciones.

7. EVALUACIÓN DE OFERTAS Y SELECCIÓN DE LOS EJECUTORES:

Después de la recepción de ofertas, toda información relacionada con éstas, apertura, evaluación y adjudicación, no se hará del conocimiento de los oferentes u otras personas no relacionadas con dichos procesos, hasta que se haya hecho la adjudicación definitiva.

La apertura de ofertas será realizada por los miembros de la Junta de Cotización nombrados para el efecto, la cual procederá de la siguiente forma:

Se abrirán los sobres en el orden en que fueron entregados y se revisará toda la documentación. Si la empresa o la persona individual no cumplen con los requisitos técnicos y legales se rechazará de inmediato la oferta. De todo lo actuado se elaborará un Cuadro Comparativo respectivo, el cual deberá ser firmado por los miembros de la Junta de Cotización y la Dirección de HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala.

La selección de los ejecutores será efectuada por la Junta de Cotización. Esta selección se hará entre los ejecutores que presentaron ofertas y cumplieron con todos los requisitos fijados en las bases de cotización. La selección se hará tomando en cuenta la experiencia, capacidad de ejecución, calidad de insumos, plazo de entrega y precio razonable.

Una vez concluido el proceso de selección del ejecutor, HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala notificará al adjudicatario del concurso por escrito.

8. CONTRATO:

Se celebrará un contrato entre HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala y el adjudicatario definitivo para normar todo el proceso concerniente a la ejecución, forma de pago, plazo de ejecución, control y supervisión, controversias y demás situaciones legales que comprometen a las partes en la ejecución del proyecto.

SECCIÓN II - CONDICIONES ESPECIALES DE COTIZACIÓN

1. UBICACIÓN DE LOS PROYECTOS:

Los proyectos se encuentran ubicados en tres (3) municipios del departamento de San Marcos. Será responsabilidad de los oferentes hacer las consultas y visitar las comunidades para conocer de mejor forma los trabajos a realizar. Para su efecto se adjunta el siguiente listado de ubicación de comunidades por municipio de intervención:

Municipio de Tacaná:

1. Caserío Buenos Aires.
2. Aldea San Luis.

Municipio de San Lorenzo:

1. Casco urbano del Municipio de San Lorenzo.

Municipio de Río Blanco:

1. Casco urbano del Municipio de Río Blanco.

2. CARACTERÍSTICAS DE LOS PROYECTOS:

Intervenciones orientadas a la recuperación parcial o total del funcionamiento de los sistemas de agua para consumo humano, cuya infraestructura ha sido dañada o destruida, ya sea por desastres u otras causas. Incluye intervenciones de reconstrucción. Puede implicar cambios en la capacidad o la calidad de los servicios respecto a la situación previa.

3. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

El plazo de referencia estimado por HELNETAS Swiss Intercooperation Guatemala para la entrega del proyecto es de 60 (sesenta) días a partir de la fecha de contrato. Sin embargo, los oferentes podrán proponer en su oferta el mínimo plazo de ejecución que considere puede cumplir para entregar la obra, tomando en cuenta la información recabada de campo al hacer la inspección inicial al predio.

4. ENTREGA DE PAPELERÍA Y RECEPCIÓN DE OFERTAS:

La entrega / el envío en **formato físico** de los documentos de cotización, así como la entrega de ofertas por parte de los oferentes se podrá hacer en las siguientes direcciones:

- **Oficinas del Programa A´JIN de HELNETAS Guatemala**
Interior Edificio Municipal de Tejutla San Marcos
Municipalidad de Tejutla San Marcos, Departamento de San Marcos
- **Oficinas Centrales de HELNETAS Guatemala**
2ª. Avenida 9-42, Zona 9, Ciudad de Guatemala

Además, todos los oferentes deberán enviar en **formato digital** todos los documentos de cotización y entrega de oferta al correo electrónico: hgarecursoshumanos@gmail.com

Si la documentación y ofertas no se presentan tanto en formato físico, como digital, no se considerarán en el proceso de selección.

5. FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:

Se recibirán las cotizaciones y ofertas a más tardar el **día martes 22 de septiembre del 2015, a las 03:00 pm**, en las direcciones arriba mencionadas.

No se aceptarán ofertas presentadas extemporáneamente.

6. ACLARACIONES

Cualquier duda, aclaración y/o consulta que los oferentes tengan con relación a estas bases deberá ser realizada por correo electrónico a giezy.sanchez@helvetas recibiendo por la misma vía dentro de 2 días las respuestas correspondientes con copia a correo electrónico a la persona responsable de proyecto o programa carlos.lópez@helvetas.org. Las consultas

deberán hacerse a más tardar 5 días antes de la fecha máxima de recepción de las cotizaciones.

7. PROTECCIÓN DE LA OBRA Y SEGURIDAD

HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala no se compromete a proporcionar espacio adecuado para el almacenamiento de materiales.

Será responsabilidad del ejecutor garantizar la seguridad de sus empleados durante el tiempo que dure la ejecución de los trabajos.

HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala solicitará al ejecutor de utilizar equipos de protección para el personal de construcción y de tener un seguro de accidentes para el personal trabajando en las construcciones.

SECCIÓN III - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN

Para realizar las ofertas, los oferentes deberán consultar los planos, detalles constructivos y renglones de trabajos. Personas individuales o empresas interesadas podrán solicitar los documentos respectivos en las Oficinas del Programa A'jin de HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala, ubicadas en el interior del Edificio Municipal de Tejutla, Municipalidad de Tejutla, Departamento de San Marcos.

El ejecutor no podrá variar las especificaciones técnicas, los renglones de trabajo ni la información contenida en los planos sin la previa autorización de HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala. En caso contrario podrá ser sancionado u obligado a rehacer por su propia cuenta el o los trabajos que se hayan hecho fuera de lo acordado.

La calidad de los materiales utilizados debe corresponder con las especificaciones de calidad, diámetros y marcas contenidos en las especificaciones técnicas y los planos.

SECCIÓN IV - SUPERVISIÓN Y CALIDAD DE LA OBRA.

El control de calidad de los trabajos y servicios que se contraten estarán supervisados por un profesional autorizado por HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala (Supervisor) quien observará y llevará control de avance de la obra, la cual deberá cumplir con los renglones contratados y velará por la correcta ejecución con materiales de calidad. Para tal efecto se realizarán visitas continuas de supervisión. Los cambios y actividades no previstas se dejarán anotados en un cuaderno de obra (bitácora) para hacer constar las recomendaciones necesarias.

El supervisor de la obra no podrá autorizar o acordar con el contratista o empresa ampliaciones adicionales al monto de contrato firmado.

La recepción final de los trabajos se realizará mediante la aprobación de HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala y de las contrapartes. Para tal efecto se redactará un acta de recepción en el lugar donde se realizaron los trabajos.

SECCIÓN V - ANEXOS

Anexo 1: Texto para Carta de Sostenimiento de Oferta

PARA:

HELNETAS Swiss Intercooperation Guatemala

Los abajo firmantes presentamos a continuación nuestra oferta, que incluye todos los documentos de acuerdo con lo estipulado en las Bases de Cotización correspondientes y se presentan en un sobre cerrado, para la ejecución del proyecto: **“REHABILITACIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE PARA CUATRO (4) COMUNIDADES DE LOS MUNICIPIOS DE TACANÁ, SAN LORENZO Y RÍO BLANCO DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS”**

Nos comprometemos a mantener invariables las condiciones de nuestra oferta hasta la aprobación de la adjudicación. En caso se nos fuese adjudicado el proyecto mantendremos invariables las condiciones de nuestra oferta hasta el cumplimiento del contrato.

Entendemos que Ustedes no están obligados a aceptar ninguna de las propuestas que reciban.

Fecha: 11 de septiembre del 2015

Firma: _____

Nombre: xxxxxx

Función: xxxxxx

Firma: _____

Nombre: xxxxxx

Función: xxxxxx

(Sello de la Empresa)

Anexo 2: Formulario de Cotización de Precios**MUNICIPIO DE TACANÁ**

Proyecto: MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE, CASERÍO BUENOS AIRES, ALDEA CUNLAJ, TACANÁ, SAN MARCOS.

RENGLONES DE MANO DE OBRA A COTIZAR

| No. | DESCRIPCIÓN | CANTIDAD | UNIDAD | PRECIO U. | TOTAL |
|------------------------------|--|----------|--------|-----------|----------|
| 1 | CONSTRUCCIÓN DE CAPTACIÓN + CAJAS DE VÁLVULA DE 3/4" | 2.00 | UNIDAD | | |
| 2 | CAJA DE VÁLVULA DE AIRE CON TUBO Y VÁLVULA DE 1/2" | 3.00 | UNIDAD | | |
| 3 | MEJORAMIENTO DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO (CAMBIO DE TAPADERAS DE CONCRETO ARMADO POR TAPADERAS METÁLICAS + TRATAMIENTO DE FUGAS + PINTURA) | 1.00 | UNIDAD | | |
| 4 | SISTEMA DE DESINFECCIÓN (CLORADOR) | 1.00 | UNIDAD | | |
| 5 | PASO DE ZANJÓN TIPO A CON TUBO HG DE 3/4" | 1.00 | UNIDAD | | |
| 6 | PASO DE AÉREO CON TUBO HG DE 3/4" DE 36 ML | 1.00 | UNIDAD | | |
| 7 | REHABILITACIÓN DE CAJAS ROMPEPRESIÓN DE 1 M3 CON TUBO DE 3/4 (INSTALACIÓN DE VÁLVULAS DE FLOTE) | 2.00 | UNIDAD | | |
| TOTAL COSTOS DIRECTOS | | | | | Q |
| (en palabras) | | | | | |

**Proyecto: MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALDEA SAN LUIS, TACANÁ,
SAN MARCOS.**

RENGLONES DE MANO DE OBRA A COTIZAR

| No. | DESCRIPCIÓN | CANTIDAD | UNIDAD | PRECIO U. | TOTAL |
|------------------------------|--|----------|--------|-----------|----------|
| 1 | MEJORAMIENTO DE CAPTACIÓN (REHABILITACIÓN DE FILTRO Y SELLO SANITARIO, CONSTRUCCIÓN DE TAPADERAS) | 1.00 | UNIDAD | | |
| 2 | MEJORAMIENTO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO (CAMBIO DE TAPADERAS DE CONCRETO ARMADO POR TAPADERAS METÁLICAS + PINTURA) | 2.00 | UNIDAD | | |
| 3 | SISTEMA DE DESINFECCIÓN (CLORADOR) | 1.00 | UNIDAD | | |
| 4 | MEJORAMIENTO DE LA LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN (CAMBIO DE TUBERÍA PVC POR HG + ANCLAJES) | 72.00 | ML | | |
| 5 | PASO DE ZANJÓN TIPO A CON TUBO HG DE 2 1/2" | 3.00 | UNIDAD | | |
| 6 | RECUBRIMIENTO DE TUBERÍA PVC EXPUESTA de 0.25x0.25 m | 60.00 | ML | | |
| 7 | MEJORAMIENTO DE CAJAS ROMPEPRESIÓN DE 1 M3 CON TUBO DE 1 1/2" y 1" (tapaderas, válvulas y reparación de muros) | 3.00 | UNIDAD | | |
| TOTAL COSTOS DIRECTOS | | | | | Q |
| (en palabras) | | | | | |

MUNICIPIO DE SAN LORENZO

Proyecto: REHABILITACIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE CASCO URBANO SAN LORENZO, SAN MARCOS

LISTADO DE MATERIALES A COTIZAR

| No. | DESCRIPCIÓN | CANTIDAD | UNIDAD | PRECIO U. | TOTAL |
|------------------------------|--|----------|--------|-----------|----------|
| 1 | ACCESORIOS PARA INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC | 1.00 | | | |
| 2 | TAPADERA METÁLICA DE 0.60MX0.60MX1/8" | 1.00 | | | |
| 3 | TAPADERA FIBRA DE VIDRIO DE 0.60M X 0.60M | 1.00 | | | |
| TOTAL COSTOS DIRECTOS | | | | | Q |
| (en palabras) | | | | | |

RENGLONES DE MANO DE OBRA A COTIZAR

| No. | DESCRIPCIÓN | CANTIDAD | UNIDAD | PRECIO U. | TOTAL |
|------------------------------|---|----------|--------|-----------|----------|
| 1 | MEJORAMIENTO DE CAPTACIONES 1 Y 2 (REHABILITACIÓN DE FILTRO Y SELLO SANITARIO, CONSTRUCCIÓN DE TAPADERAS) | 2.00 | UNIDAD | | |
| 2 | REHABILITACIÓN DE CAJA DE VÁLVULA DE SALIDA DE CAJA REUNIDORA DE CAUDALES (CAMBIO DE VÁLVULA DE COMPUERTA Y OBRAS DE PROTECCIÓN) | 1.00 | UNIDAD | | |
| 3 | CAJA DE VÁLVULA DE LIMPIEZA CON TUBO DE 2 1/2" Y VÁLVULA DE 2" | 1.00 | UNIDAD | | |
| 4 | REHABILITACIÓN DE CAJAS DE VÁLVULAS DE AIRE (INSTALACIÓN CORRECTA, CONSTRUCCIÓN DE TAPADERAS Y COLOCACIÓN DE CANDADOS) | 5.00 | UNIDAD | | |
| 5 | CAMBIO DE TUBERÍA PVC DE Ø 2" EN LINEA DE CONDUCCIÓN | 160.00 | ML | | |
| 6 | MEJORAMIENTO DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO (CAMBIO DE TAPADERAS DE CONCRETO ARMADO POR TAPADERAS METÁLICAS EN TANQUES DE ALMACENAMIENTO Y CLORADOR + PINTURA) | 1.00 | UNIDAD | | |
| TOTAL COSTOS DIRECTOS | | | | | Q |
| (en palabras) | | | | | |

MUNICIPIO DE RÍO BLANCO

Proyecto: REHABILITACIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE CASCO URBANO RÍO BLANCO, SAN MARCOS

LISTADO DE MATERIALES A COTIZAR

| No. | DESCRIPCIÓN | CANTIDAD | UNIDAD | PRECIO U. | TOTAL |
|------------------------------|---|----------|--------|-----------|----------|
| 1 | ACCESORIOS PARA SISTEMA DE CLORACIÓN | 1.00 | | | |
| 2 | TAPADERA METÁLICA DE 0.60MX0.60MX1/8" | 4.00 | | | |
| 3 | TAPADERA FIBRA DE VIDRIO DE 0.60M X 0.60M | 1.00 | | | |
| TOTAL COSTOS DIRECTOS | | | | | Q |
| (en palabras) | | | | | |

RENGLONES DE MANO DE OBRA A COTIZAR

| No. | DESCRIPCIÓN | CANTIDAD | UNIDAD | PRECIO U. | TOTAL |
|------------------------------|--|----------|--------|-----------|----------|
| 1 | MURO DE PROTECCIÓN DE CAPTACIÓN 1, 2 Y 3 + CUNETAS (1.5m X 0.40m) | 30.00 | ML | | |
| 2 | CAJA DE VÁLVULA DE SALIDA DE CAPTACIÓN 2 Y 3 | 2.00 | UNIDAD | | |
| 3 | CONSTRUCCIÓN DE TAPADERA DE CONCRETO ARMADO PARA CAPTACIONES 2, 3 Y CAJA REUNIDORA DE CAUDALES | 4.00 | UNIDAD | | |
| 4 | PASO DE ZANJÓN TIPO A CON TUBO HG DE 4" | 1.00 | UNIDAD | | |
| 5 | SISTEMA DE DESINFECCIÓN (CLORADOR) | 1.00 | UNIDAD | | |
| 6 | CAMBIO DE TAPADERAS DE CONCRETO ARMADO POR TAPADERAS METÁLICAS EN TANQUES DE ALMACENAMIENTO | 4.00 | UNIDAD | | |
| TOTAL COSTOS DIRECTOS | | | | | Q |
| (en palabras) | | | | | |